

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AFcoop-UAI-INF N° 03/2018, de control interno emergente del examen de confiabilidad de los registros contables y estados financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFcoop) al 31 de diciembre de 2017, ejecutada en cumplimiento o al artículo 15° de la Ley 1178 y el Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo es emitir una opinión, respecto a sí el Control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad, por la gestión 2017.

El objeto del examen está constituido por los registros contables y estados financieros de la Contraloría General del Estado al 31 de diciembre de 2017 y documentación financiera y no financiera de respaldo.

Como resultado del examen de confiabilidad se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1** Elaboración inoportuna de conciliaciones bancarias
- 2.2** Deficiencias en el registro y control de cuentas por cobrar a corto plazo
- 2.3** Falta de sistema de registro para control de ingresos y cuentas por cobrar
- 2.4** Deficiencias en control de almacenes
- 2.5** Falta de implantación del módulo de almacenes en el SIGMA
- 2.6** Omisión de pasivos
- 2.7** Falta de conciliación y/o confirmación de saldos con terceros
- 2.8** Ausencia de mecanismos de revisión de declaraciones juradas sobre pago de tasas.
- 2.9** Falta de actualización de la base de datos SIRENCO
- 2.10** Deficiencias en archivo de la documentación de recursos humanos
- 2.11** Deficiencias en comprobantes de ejecución presupuestaria C-31 de gastos

La Paz, 28 de febrero de 2018